

Juzgado 04 Administrativo de Pereira

De: Juzgado 04 Administrativo de Pereira
Enviado el: lunes, 15 de diciembre de 2014 6:14 p. m.
Para: 'Notificaciones.Pereira@mindefensa.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA 1260 RAD. 2014-00134. ART. 205 CPACA
Datos adjuntos: 2014-134.pdf

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA



PEREIRA - RISARALDA

BUENAS NOCHES,

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE ELECTRÓNICO SE ANEXA EN ARCHIVO ADJUNTO, LA PROVIDENCIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2014, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 205 DEL CPACA:

LO ANTERIOR EN UN (1) ARCHIVO.

ATENTAMENTE,

ALFREDO ALVIS PATIÑO
Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin04pei@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (576) 3147798 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm04per@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 04 Administrativo de Pereira

De: postmaster@mindefensa.gov.co
Para: Notificaciones.Pereira@mindefensa.gov.co
Enviado el: lunes, 15 de diciembre de 2014 6:13 p. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA 1260 RAD. 2014-00134. ART. 205 CPACA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Notificaciones.Pereira@mindefensa.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA 1260 RAD. 2014-00134. ART. 205 CPACA



NOTIFICACIÓN
PROVIDENCIA 1...